

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9401 *DISTRIBUIDORAS DE VÍDEO-IMAGEN Y SONIDO, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 220/11, de Autos de Despido n.º 137/11 a instancia de Juan Carlos Marín Gómez contra Distribuidoras de Vídeo-Imagen y Sonido, S.L., en la que con fecha 13 de abril de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Distribuidoras de Vídeo Imagen y Sonido, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 26.292,85 euros más 5.262,58 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023118-1